

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 798

Impreso el día 23 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 2 de octubre 2014

## COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Centésimo** trigésimo cuarto aniversario de la localidad de San Pedro, provincia de Misiones, el día 29 de junio de 2014. Expresión de beneplácito. **Guccione**. (4.195-D.-2014.)

*R. Mongeló. – Mario N. Oporto. – Ana M. Perroni. – Gabriela A. Troiano. – Eduardo J. Seminara. – Jorge A. Valinotto. – María E. Zamarreño.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 134° aniversario de la localidad de San Pedro, provincia de Misiones a celebrarse el 29 de junio del 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el 134° aniversario de la localidad de San Pedro, provincia de Misiones, celebrado el 29 de junio de 2014.

Sala de la comisión, 9 de septiembre de 2014.

*Rubén D. Sciutto. – Luis E. Basterra.  
– Graciela M. Caselles. – Carlos G.  
Donkin. – Mauricio R. Gómez Bull. –  
Leonardo Grosso. – Ana M. Ianni. – José*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Guccione por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 134° aniversario de la localidad de San Pedro, provincia de Misiones, celebrado el 29 de junio de 2014, ha tenido en cuenta el hito que significó para el desarrollo cultural de dicha localidad, por lo que se aconseja su aprobación con la modificación efectuada.

*Rubén D. Sciutto.*

**ANTECEDENTE****Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 134° aniversario de la localidad de San Pedro, provincia de Misiones, a celebrarse el 29 de junio del 2014.

*José D. Guccione.*